

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE							TRÁMITES	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIOS			
<b>Fomento a la agricultura familiar. (DB- VB-CFA-10).</b>												
DESCRIPCIÓN:							Código de la Cédula					
Se apoya con semillas y/o micro túneles para la producción de hortalizas orgánicas.												
FUNDAMENTO LEGAL		Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Titulo Segundo. Del Fomento Agropecuario y Rural. Artículo 117 del Bando Municipal de Valle de Bravo.										
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No Aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				Cuando se publica alguna convocatoria respecto a la apertura del programa.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				A través de los técnicos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural se verifica el establecimiento del micro túnel, así como la participación de los beneficiarios en el programa de capacitación.								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>												
1. Credencial para votar vigente.				No		1		Manual de Procedimientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.				
2. Constancia de productor agropecuario				Si		1						
3. Comprobante del predio				No		1						
4. Croquis de localización de predio				Si		1						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>												
No aplica				No aplica		No aplica		No Aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>												
No aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Solicitud 2. Gestion 3. Programación 4. Entrega										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles para contestar si procede.										
COSTO		El beneficiario aporta un porcentaje del costo total del micro túnel.			Fundamento Jurídico: No Aplica							
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE		No Aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS		No Aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Fecha de ingreso de la solicitud conforme con la apertura del programa del ayuntamiento. Cantidad de micro túneles asignados al municipio.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica										



DEPENDENCIA U. ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Bienestar				Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Mtra. Agustina Cambrón Nava			
DOMICILIO:		CALLE:		5 de febrero		NO. INT. Y EXT.:	
						100	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Valle de Bravo	
C.P.:		51200		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.	
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No Aplica		7262628060		120		No Aplica	
						CORRIO ELECTRONICO:	
						fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:		CALLE:		No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	
						No Aplica	
COLONIA:		No Aplica		MUNICIPIO:		No Aplica	
C.P.:		No Aplica		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
						CORRIO ELECTRONICO:	
						No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES:		No Aplica					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿De que tamaño es el micro túnel?					
RESPUESTA:		De 60 metros cuadrados (6 metros de ancho por 10 metros de largoy 3 metros de altura.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué cantidad se tiene que aportar?					
RESPUESTA:		El beneficiario aporta el 10% de costo total del micro túnel. Por ejemplo, si micro túnel tiene un costo de 15 mil pesos, el beneficiario aporta lo solicitado en las reglas de operaciones y el resto el Ayuntamiento. Este costo es de referencia, el mismo puede variar. .					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A quien y cuándo se tiene que dar la aportación del costo del microtúnel?					
RESPUESTA:		Se le paga directamente al proveedor al momento de recibir los materiales para el armado del microtúnel.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		14 / 06 / 2024
Valeria Peña Mondragón Titular de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DE BIENESTAR COORDINACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y RURAL	Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	